

[TVYumuri](#)

Un saco de sal de nitro, dos toneladas, un contenedor..., así **se infló en redes** sociales la supuesta noticia de que, en Matanzas, Artemisa o Mayabeque había sido desviado este producto, cuyo consumo podría haber ocasionado la llegada a los hospitales de pacientes con falta de aire y muerte por asfixia.

«Se robaron un cargamento de sal de nitro y lo están vendiendo como sal común», alertan en grupos de WhatsApp y Facebook en los que también han circulado audios alertando sobre la muerte de un adolescente por consumirla.

En Facebook se decía que el robo del producto había ocurrido en almacenes del Ministerio del Comercio Interior en Artemisa. El director provincial de Comercio en ese territorio, Alexis Hidalgo-Gato Jiménez, comentó a Granma que «en ningún almacén o entidad del sistema de comercio de nuestra provincia ha ocurrido la sustracción del producto».

Carlos Cabrera Rodríguez y Yoel Portuondo Savón, directores de las empresas salineras de Joa y Frank País, en Guantánamo, territorio que garantiza la mayor parte (más del 45 %) de la producción de sal para la canasta básica normada y el consumo social, explicaron que en estas instalaciones no se produce el surtido en cuestión, ni en ninguna de las unidades subordinadas al grupo EnSal del país.

Además, en sus locales se toman todas las medidas de seguridad para evitar desvíos a partir del control a los inventarios internos.

Autoridades del [Ministerio de Salud Pública](#) nos precisaron, además, que **ningún niño o adolescente falleció por ingerir sal de nitro, desmintiendo así los rumores que todavía circulan.**

La doctora Ariana Venez Jiménez, directora del Centro Provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología en Guantánamo, comentó que hasta la fecha no se ha reportado ningún evento adverso relacionado con envenenamiento o intoxicación con sal de nitro. No obstante, los cuerpos de guardia hospitalarios siempre están listos para actuar ante cualquier situación.

¿EL ORIGEN DEL RUMOR?

Siguiendo el hilo del rumor, nuestro equipo descubrió que **sí hubo un hecho que se asemeja, levemente, a las alertas de internet:** tiene que ver con la sal, pero no con la de nitro.

Ocurrió en Artemisa el pasado 1ro. de noviembre, entre las 5:00 y las 5:30 de la mañana, en la UEB Logística de la Empresa Pecuaria Genética Los Naranjos, perteneciente al Ministerio de la Agricultura.

En esa entidad, que nunca había reportado un hecho delictivo, fueron sustraídos cinco kilogramos de sal de cura, producto que contiene sal de nitro al 12 %, que no es letal y solo si se consume en grandes cantidades ocasiona diarreas.

De acuerdo con Luis Agustín Beatón Tamayo, jefe de Seguridad y protección de la empresa, hasta el momento se desconocen los implicados y continúa el proceso investigativo.

La sal de nitro o nitrato de potasio, en Cuba, suele emplearse en la industria alimentaria como agente conservador por sus propiedades bactericidas. En la gastronomía es utilizada para «curar» carnes y embutidos, pero su consumo directo se considera peligroso, pues puede causar intoxicación y, en el peor de los casos, la muerte, si se ingiere en grandes dosis.

Cero robo de sal de nitro, cero fallecidos

Última actualización: Viernes, 12 Noviembre 2021 19:08

Visto: 491

El Decreto-Ley No. 9 de la Inocuidad Alimentaria, y su reglamento, el Decreto No. 18, incluyen sanciones a quienes cometan fraude alimentario, como el caso de la sustitución de la sal normal por sal de nitro.

Tomado de [Granma](#)